

Cultura, diversidad familiar

y su efecto en la crianza de los hijos

Hans Oudhof, Aída Mercado y Erika Robles

Resumen

El presente ensayo tiene como objetivo analizar la creciente diversidad de las estructuras familiares, así como su efecto en las prácticas de crianza de los hijos, desde su relación con el entorno sociocultural, con particular énfasis en las tendencias que se presentan en México. Se parte de una aproximación al concepto de cultura que distingue entre sus dimensiones cognitiva y conductual, las cuales se reflejan en las prácticas que se generan en los miembros del grupo familiar y en las creencias asociadas con la familia. Se examina la diversificación en cuanto a la existencia de múltiples arreglos y estructuras de las familias contemporáneas, así como la flexibilización de los roles de madres, padres e hijos en la familia nuclear biparental. Posteriormente, se analizan las posturas sobre las consecuencias de la pluralidad familiar para la crianza de los hijos, revisando resultados de estudios recientes sobre este tópico. Se concluye que han incrementado la complejidad y la heterogeneidad de las familias en las sociedades occidentales en general, y en el caso de México en particular, lo que conlleva la necesidad de realizar más investigaciones y de revisar las políticas públicas dirigidas a la familia.

Palabras clave: Familia, Cultura, Prácticas de Crianza, Diversidad familiar, Distribución de roles

Abstract - Culture, Family Diversity and its Effect on the Upbringing of Children

The objective of the present essay is analyzing the growing diversity of family structures and its effect upon parenting practices, from their relation with the sociocultural environment, with particular focus upon the tendencies in the Mexican context. First, an approach to the concept of culture that distinguishes between the cognitive and behavioral dimension is presented, which is reflected in the practices generated by the members of the family group, as well as the beliefs associated to the family. Diversification is examined with regard to the existence of multiple arrangements and organization forms of contemporary families, and the flexibility of the mothers', fathers' and children's roles in the two-parent nuclear family. Subsequently, the views on the consequences of family plurality for childrearing are analyzed, and results of recent studies on this topic are reviewed. It is concluded that the complexity and heterogeneity of families in contemporary society in general, and also in the particular case of Mexico, have increased, which implies the necessity of doing more research and of revising public policies oriented towards the family.

Key Words: Family, Culture, Parenting Practices, Family Diversity, Distribution of Roles

Hans Oudhof van Barneveld. Holandés. Doctor en Ciencias Psicológicas, Pedagógicas y Sociológicas, Universidad de Groningen, Holanda. Áreas de interés: Familia, crianza, límites sociales, adolescencia. Adscripción institucional actual: Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México. Integrante del Cuerpo Académico consolidado "Socialización, Juventud y Estilos de Crianza". Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Familia, Subjetividad y Límites Sociales. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (nivel 1); Reconocimiento perfil deseable PRODEP. Publicación más reciente: Robles, E., Oudhof, H. y Mercado, A. (Coords.) (2017). *Adolescencia y juventud: Proceso de construcción personal y social*. Ciudad de México: Colofón. Dirección institucional: Carretera Toluca – Naucalpan km. 1.5, Colonia Guadalupe, 50010 Toluca, Estado de México, México. Teléfono: (722) 2720076, 2721518; hansovb@hotmail.com

Aída Mercado Maya. Mexicana. Doctora en Investigación Psicológica, Universidad Iberoamericana. Adscripción institucional actual: Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México. Áreas de interés: Psicología existencial, familia, adultos mayores, psicología corporal. Integrante del Cuerpo Académico consolidado "Socialización, Juventud y Estilos de Crianza". Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Familia, Subjetividad y Límites Sociales. Reconocimiento perfil deseable PRODEP. Publicación más reciente: Robles, E., Oudhof, H. y Mercado, A. (Coords.) (2017). *Adolescencia y juventud: Proceso de construcción personal*

y social. Ciudad de México: Colofón. Dirección institucional: Carretera Toluca – Naucalpan km. 1.5, Colonia Guadalupe, 50010 Toluca, Estado de México, México. Teléfono: (722) 2720076, 2721518; aidamercadom@hotmail.com

Erika Robles Estrada. Mexicana. Doctora en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México. Áreas de interés: Familia, crianza, apego, adolescencia. Adscripción institucional actual: Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México. Integrante del Cuerpo Académico consolidado “Socialización, Juventud y Estilos de Crianza”. Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Familia, Subjetividad y Límites Sociales. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (nivel I); Reconocimiento perfil deseable PRODEP. Publicación más reciente: Robles, E., Oudhof, H. y Mercado, A. (Coords.) (2017). *Adolescencia y juventud: Proceso de construcción personal y social.* Ciudad de México: Colofón. Dirección institucional: Carretera Toluca – Naucalpan km. 1.5, Colonia Guadalupe, 50010 Toluca, Estado de México, México. Teléfono: (722) 2720076, 2721518; erikarobles@yahoo.com

La familia ha cumplido funciones significativas en distintos contextos culturales a lo largo del tiempo y con características específicas de acuerdo con las demandas del entorno. En décadas recientes se han producido cambios significativos en su estructura, su tamaño, las relaciones entre sus integrantes y sus vínculos con otras instituciones y grupos. Una de las transformaciones más marcadas es la creciente pluralidad de tipos de familia y la variedad cada vez más evidente de sus formas de organización, lo cual tiene como consecuencia que el mismo concepto de familia se haya vuelto cada vez más complejo. Esta diversificación ha intensificado el debate y la polémica acerca de lo que es y lo que debe ser la familia, así como sobre los procesos psicológicos y sociales que se desarrollan en el ámbito familiar, entre los que destaca la crianza de los hijos.

Este ensayo tiene como objetivo analizar la diversificación familiar que se está produciendo en el contexto de las dinámicas culturales contemporáneas, su manifestación en las diversas estructuras familiares y la relación de este proceso con la crianza de los hijos, con énfasis en el contexto mexicano. Como punto de partida se aborda la relación que existe entre las nociones de cultura y la familia y se hacen algunas precisiones acerca del concepto de cultura. Posteriormente, se revisan las tendencias hacia la creciente pluralidad de los arreglos familiares que se han generado en el ámbito internacional y nacional, así como las transformaciones que se han producido en la distribución de roles al interior de las familias nucleares biparentales. Asimismo, se analizan las consecuencias de este fenómeno para la crianza de los hijos.

Familia

y cultura

Para comprender las tendencias de la vida familiar en las sociedades contemporáneas es necesario tomar en cuenta que la familia forma parte de un entorno sociocultural más amplio; es decir, existe una interrelación dinámica con otros ámbitos de la cultura en la que se encuentra inmersa. En todas las sociedades, la familia como institución cumple múltiples funciones de índole económica, reproductiva, sexual y educativa que son esenciales para su reproducción y transformación a nivel colectivo, así como para el aprendizaje de pautas de conducta y normas culturales que deben facilitar la inserción y participación de las personas a nivel individual en un entorno particular. La manera específica en la que se realizan estas funciones depende en buena medida de las características propias del contexto, por lo que es necesario abordar su relación con la cultura.

Berry y Poortinga (2006) señalan que tradicionalmente se consideraba a la cultura como algo externo a los individuos, algo ‘dado’, como el conjunto de formas de vida compartidas (mayoritariamente) por los grupos y transmitidas de generación a generación; eran vistas esencialmente como patrones ya existentes en las que se insertaban las personas y a las que se ajustaban en sus maneras de pensar, sentir y actuar. Los autores indican que esta visión representa una visión estática y limitada del comportamiento de los seres humanos, dado que su intervención estaría reducida únicamente a ajustarse a las características y exigencias del contexto sociocultural. En el caso particular de la familia, desde esta postura era común delimitar su función exclusivamente a la de un agente socializador, encargada de transmitir los valores, creencias, normas y pautas de conducta existentes y compartidos por los grupos hacia las nuevas generaciones de niños y adolescentes para su interiorización (Salazar, 1991). Esta idea constituye una simplificación, dado que limita el papel de la institución familiar a la transmisión de la cultura dominante, sin tomar en cuenta que su actuar va más allá: la familia y sus integrantes también son agentes activos que contribuyen a la producción de la cultura y a la generación de cambios culturales.

La noción contemporánea de la relación entre familia y cultura es más dinámica y plantea que las personas actúan como constructores de su propio entorno, que diariamente participan activamente en su interpretación y creación a través de sus interacciones con diversos ámbitos sociales; es decir, existe una relación recíproca entre la persona y

la cultura (Fernández, Carrera, Oceja, & Berenguer, 2000). En este sentido, Chiu y Hong (2013) proponen una noción de la cultura como fenómeno colectivo de conocimientos y significados compartidos, pero que son distribuidos, reproducidos y transformados por un conjunto de individuos interconectados que no funcionan como receptores pasivos. Esto implica que no todas las personas adquieren estos significados y conocimientos de la misma manera, de tal forma que existe diversidad en los grupos, lo cual hace posible el cambio cultural. Así, la visión que tiende a prevalecer hoy día se enfoca a una relación mucho más dinámica y compleja entre la cultura, los grupos y los individuos. Para el estudio del papel de la familia, esta perspectiva permite tomar en cuenta precisamente cómo se desarrollan los procesos de diversificación; se produce una diferenciación cultural en cuanto a su estructura, funciones, la posición de sus miembros y las relaciones entre ellos (Berry & Poortinga, 2006). De acuerdo con Salles (1998), la familia se relaciona con los procesos de cambio y persistencia de las sociedades, estructurando pautas socioculturales en su prácticas, costumbres, representaciones y órdenes simbólicos.

El concepto de cultura es muy amplio y ambiguo, pues contempla una considerable variedad de aspectos, tales como costumbres, tradiciones, creencias, herramientas, vestimenta, valores y comportamientos, que han sido estudiados desde diversas tradiciones, enfoques y disciplinas. Chiu y Hong (2013) distinguen tres niveles interrelacionados de la cultura: material, social y subjetiva. Para el estudio de la diversidad familiar nos ubicamos en el nivel subjetivo, que de acuerdo con estos autores consiste en una serie de ideas, conocimientos y pautas conductuales que son compartidas en un grupo humano, que proveen un marco de referencia común que da sentido a la realidad y que juegan un papel importante en la regulación del comportamiento social. Triandis (2002) afirma que constituye una forma particular de percibir el entorno social e incluye tanto ideas como prácticas compartidas; el estudio de la cultura subjetiva permite realizar comparaciones de ciertos factores entre varios contextos culturales, así como describir y analizar culturas específicas.

En congruencia con esta delimitación, para el análisis de la diversidad familiar y la crianza partimos de una aproximación a esta cultura subjetiva constituida por dos dimensiones, la cognitiva y la conductual. El aspecto cognitivo se refiere al modo en que se percibe y se interpreta la realidad (Torres, 2017) y consiste en las ideas, creencias y representaciones que existen en un entorno cultural determinado y que son compartidos por las personas que forman parte de él; como tendencia general y dominante, dado que no se pueden generalizar a todas las personas (Fernández *et al.*, 2000).

Uno de los primeros enfoques en estudiar las cogniciones fue la concepción mentalista de la cultura, considerándola como un sistema compartido de conocimientos y creencias mediante las cuales las personas ordenan sus percepciones y toman decisiones sobre sus formas de actuar (Vivelo, 1978). De acuerdo con DiMaggio (1997), los aspectos cognitivos de la cultura no pueden ser ignorados para saber cómo la cultura entra en las vidas de las personas, y para explicar su relación con las prácticas. Ross (2004) plantea que la cognición contribuye de manera significativa al campo de investigación cultural, dado que el pensamiento y el razonamiento humano juegan un papel importante en el análisis de los procesos culturales, los cuales implican una distribución de cogniciones individuales compartidas; por lo tanto, no deben separarse la cultura y la cognición.

En este sentido, Delanty (2011) afirma que en años recientes se ha producido un énfasis en el estudio de las dimensiones cognitivas de la cultura, en contraste con sus formas simbólicas y normativas, y que son particularmente valiosas para captar la pluralidad y diversidad de las sociedades contemporáneas. Por lo tanto, son importantes para analizar la variedad de ideas que predominan acerca de lo que es y también de lo que debe ser una familia, así como las creencias acerca de cómo se lleva a cabo la crianza en el ámbito familiar y cuáles son las estrategias y prácticas que deben usar los padres en su calidad de educadores. Esto permite reflexionar acerca de cómo los procesos familiares en general y la crianza en particular reflejan los valores, normas y estilos de vida del entorno sociocultural (Kağitçibaşı, 2013).

Dado que la cultura no es únicamente una noción abstracta, sino que se relaciona con el comportamiento humano (Berry & Poortinga, 2006) y se materializa en las prácticas de vida y las actividades que se realizan en determinados escenarios (Guitart, 2011), se considera también la dimensión conductual. Ésta se relaciona de manera íntima con la dimensión cognitiva dado que las creencias y los conocimientos compartidos por los grupos tienen una asociación con las prácticas y con las formas de actuar (DiMaggio, 1997; Triandis, 2002; Vivelo, 1978); los significados se producen y reproducen en prácticas (o acciones, actividades) concretas en contextos particulares (Kashima, 2000). De acuerdo con Nehring (2005), el estudio de la cultura no debe realizarse únicamente en términos de las creencias, sino también abordando las maneras en que son apropiadas y usadas en la vida cotidiana de las personas a través de sus comportamientos.

En la vida familiar, la dimensión conductual consiste en los comportamientos concretos que se observan en las maneras de organización de las familias y en las relaciones cotidianas entre sus integrantes. Se refiere a las formas de conducta interpersonal, que en la cultura subjetiva se asocian con la comprensión y organización de las relaciones entre las personas, por ejemplo, entre padres e hijos (Adamopoulos, 2002). Asimismo, los grupos familiares también adoptan comportamientos distintivos en la crianza, que regulan la interacción entre los actores que participan en el proceso y sirven para dar forma a la vida cotidiana de padres, madres e hijos (Bornstein, 2012).

Resaltar estas dos dimensiones desde el enfoque cognitivo-conductual permite analizar la diversidad familiar como proceso dinámico, tomando en cuenta tanto las maneras en las que se construyen y reconstruyen las distintas creencias y representaciones que existen al respecto, como la generación de las prácticas y comportamientos cotidianos. De acuerdo con Nehring (2005), el aspecto cultural consiste en un conjunto integrado de creencias y prácticas, que en un contexto caracterizado por la diversidad y la pluralidad se traduce en la coexistencia de diferentes patrones y formas de vida; lo que en este ensayo constituye el punto de partida para el análisis de la diversificación de las estructuras familiares y los roles de sus integrantes.

Las estructuras

de las familias

Una de las transformaciones trascendentes en la vida familiar es la creciente diversificación que se ha generado durante las últimas décadas en cuanto a las formas de (re)organización de las unidades domésticas. Durante gran parte del siglo XX, en las sociedades occidentales predominaba la estructura familiar como agrupamiento nuclear, compuesto por una pareja heterosexual viviendo en el mismo hogar, unida en matrimonio para toda la vida y con la presencia de sus hijos biológicos, con una distribución de roles en la que el padre fungía como proveedor y la madre era la responsable de la crianza de los hijos y de las labores domésticas. Existían otros tipos de arreglos familiares, pero éstos eran minoritarios y poco visibles (Golombok, 2016). Es a partir de la década de los años setenta del mismo siglo que se empezaron a generar múltiples cambios sociales que han problematizado esta imagen de la familia tradicional, entre los que destacan el incremento del nivel de escolaridad de la mujer y de su inserción al mundo del trabajo extradoméstico, el uso generalizado de métodos anticonceptivos, la promoción y aplicación de políticas de planificación familiar, el incremento

acelerado del número de divorcios y separaciones, el desarrollo tecnológico de técnicas de reproducción asistida. En el ámbito cultural estas transformaciones se manifiestan en la creciente individualización de los estilos de vida en el mundo occidental y la mayor tolerancia hacia la formación de uniones de personas del mismo sexo (Beck-Gernsheim, 2003).

En este contexto, Palacios y Rodrigo (2001) proponen la de-construcción del concepto tradicional de la familia nuclear biparental, dado que actualmente existen muchos arreglos distintos de esta idea estereotipada: no necesariamente están presentes ambos padres, las uniones pueden disolverse a través del divorcio y la separación, los hijos pueden ser adoptivos y/o no tener vínculos biológicos con los padres que los educan, las parejas pueden ser formadas por personas del mismo sexo, la distribución de los roles por género es mucho menos rígida. Estas tendencias se asocian con el incremento de estructuras familiares no tradicionales, tales como la monoparental (en la que sólo uno de los progenitores está presente con los hijos), la cohabitación sin vínculos matrimoniales, así como la familia reconstituida, en la que uno de los integrantes de la pareja, o ambos, tienen hijos de uniones anteriores. En Estados Unidos y en muchos países europeos, la familia tradicional biparental actualmente ya es una minoría estadística; además, la proporción de familias monoparentales es de 30% aproximadamente (Golombok, 2016). De tal manera, existen actualmente muy diversas realidades de la vida familiar, lo que impide contar con un concepto único de lo que es la familia (Gracia & Musitu, 2000).

Golombok (2016) señala que hoy día, aparte de las familias no tradicionales mencionadas anteriormente, podemos hablar también de las ‘nuevas familias’, que eran inexistentes u ocultadas hasta finales del siglo XX y que empiezan a surgir o ser visibles en la actualidad. Son las familias formadas por madres lesbianas o padres gays, madres solteras por elección, así como las familias estructuradas mediante alguna de las diversas técnicas de reproducción asistida (fecundación in vitro, donación de óvulos, inseminación de semen de donante, donación de embriones, maternidad subrogada). La aparición de familias que tienen su origen en el uso de estas técnicas ha dado pie a la distinción entre la paternidad/maternidad biológica y social, con múltiples posibles combinaciones entre ellas (Beck-Gernsheim, 2003). Estas nuevas formas de organización han generado aún mayor pluralidad y complejidad en los comportamientos cotidianos de los integrantes dentro del grupo familiar a través de formas de convivencia y organización que son distintas al modelo tradicional (aspecto conductual). En el ámbito cognitivo se manifiesta y mediante la generación y difusión de una mayor variedad de ideas que existen en la población acerca del mismo concepto de familia.

En el contexto latinoamericano, las sociedades de la región se encuentran inmersas en la dinámica de cambios familiares que se presentan a nivel global, con claras tendencias hacia mayor pluralidad en los tipos de familia y en sus formas de organización (Quilodrán & Castro, 2009). Al respecto, Arriagada (2007) presenta los siguientes datos:

- La proporción de familias biparentales con hijos se redujo de 46% a 41.6% entre 1990 y 2005;
- En un estudio realizado en 18 países latinoamericanos en 2005, se encontró que únicamente en el 20.9% de los hogares el hombre funge como proveedor único;
- La proporción de las unidades domésticas encabezadas por mujeres es de 29.1%;
- También hay un creciente número de familias reconstituidas y de familias a distancia por migración de alguno de sus integrantes, aunque las estadísticas no lo reflejan.

En lo que se refiere a la situación en México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017) presenta algunas estadísticas:

- La proporción de hogares familiares en el total bajó de 90.5% en 2010 al 88.9% en 2015;
- En cuanto a la presencia de los progenitores en los hogares con hijos, se señala que la participación de los arreglos monoparentales incrementó del 16.8% a 21.0% en el mismo periodo; el 81.7% de ellos encabezado por mujeres.
- El 96.5% de la población vivía en un hogar familiar en 2015, cuyo tamaño promedio era de 4.1 personas. El 71% de los hogares era de tipo nuclear y el 28% extenso.

Los datos que publica el INEGI dan un panorama de las estructuras familiares y de su diversificación a nivel nacional; adicionalmente, por su periodicidad permiten identificar algunas tendencias a través del tiempo. No obstante, una limitante de estas estadísticas es que la clasificación que se utiliza es muy general, e incluso obsoleta según Alcántara y Méndez (2015): no se incluyen datos sobre varios de los arreglos familiares no tradicionales, tales como las familias reconstituidas y las que se formaron a partir del uso de técnicas de reproducción asistida, por lo que no proporcionan un retrato completo de la diversidad familiar que existe actualmente en el país.

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México ha propuesto una clasificación más amplia, la cual consiste en 11 tipos de familias mexicanas identificados en un estudio con una muestra de 400 personas en ocho ciudades del país: familia biparental con niños 25.8%; familia biparental con jóvenes 14.6%; familia extensa 9.6%; familia reconstituida 3.8%; pareja joven sin hijos 4.7%; nido vacío 6.2%; parejas del mismo sexo 0.6%; madre sola con hijos 16.8%; padre solo con hijos 2.8%; co-residentes 4.1%; familia unipersonal 11.1% (López, Rodríguez, & Hernández, 2012). Los datos no son representativos para la situación de las familias a nivel nacional, y consideramos que el hogar unipersonal no debe ser considerado como familiar, dado que los diversos conceptos de familia como institución, grupo o red parten de la convivencia diaria y la existencia de lazos entre varios integrantes (Gracia & Musitu, 2000), por lo que la clasificación del INEGI (2017) tipifica al hogar unipersonal como no familiar. No obstante, el estudio del Instituto de Investigaciones Sociales genera una imagen más realista de la diversidad en los arreglos que existen en las familias mexicanas contemporáneas.

No cabe duda de que la diversificación familiar ha transformado las expectativas y los estilos de vida de la población, mismos que se evidencian tanto en los comportamientos (prácticas cotidianas) como en las cogniciones, particularmente las creencias relacionadas con la familia. Actualmente existen más alternativas en las opciones que tienen las personas para organizar sus vidas (permanentemente o durante cierta etapa), más allá del modelo nuclear biparental: pueden vivir solas, formar parejas sin hijos, uniones consensuadas sin matrimonio, familias homoparentales, entre otras. A pesar de esta creciente pluralidad la presencia de la familia tradicional sigue siendo importante, pero también en su interior se han presentado transformaciones en décadas recientes, particularmente en cuanto a las funciones y responsabilidades de sus integrantes. A continuación se analizan dichas transformaciones.

Distribución de roles

en las familias biparentales

En el imaginario social aún existe la creencia entre diversos sectores de la población mexicana acerca de que la familia nuclear biparental conyugal se encuentra estructurada con base en una distribución fija de roles: el padre como proveedor único y sustento económico del grupo familiar, la madre a cargo de las labores del hogar y la crianza, mientras que la principal responsabilidad de los hijos es obedecer y mostrar respeto hacia sus padres.

Según Salles y Tuirán (1996) este modelo ha fungido como la norma de la organización y el funcionamiento familiar, representando la noción de cómo debe ser la familia, pero los autores señalan que la aparente idea de la estructura fija, estable y uniforme de estas familias constituye uno de los mitos más ampliamente difundidos acerca de la vida familiar en el país; en realidad existe una pluralidad considerable en las relaciones intrafamiliares. De hecho, en años recientes se ha dado un proceso de flexibilización en los roles familiares, tanto de género como generacionales, que ha tenido como consecuencia modificaciones en la división del trabajo entre los integrantes del hogar, así como cambios en la toma de decisiones y el ejercicio de poder.

En lo que se refiere a la posición de las madres, en décadas recientes se ha dado un aumento importante en sus niveles de escolaridad, lo que a su vez ha hecho posible su ingreso masivo al mercado laboral, teniendo como consecuencia la modificación de su rol tradicional como esposa, madre y ama de casa. Cabe observar que la participación femenina en la fuerza del trabajo no es completamente nueva, pero anteriormente se daba principalmente por motivos de necesidad económica; en la actualidad el trabajo representa para un número creciente de mujeres, sobre todo de las clases medias, una opción de desarrollo profesional y personal (Esteinou, 2008). De acuerdo con Rojas (2016), la incorporación al mercado laboral significa un cambio en la manera de pensar de las mujeres, y además les permite obtener mayores márgenes de autonomía y libertad, así como mejores posibilidades de negociación y empoderamiento en su relación de pareja. Esto ha llevado a la redefinición de los roles de género y la reestructuración de la distribución del trabajo al interior del hogar en muchas familias, en donde el rol de proveedor es cada vez más compartido por ambos cónyuges. Cabe aclarar que estos cambios no son generales en toda la población mexicana; se han dado principalmente en las generaciones de mujeres jóvenes de los estratos socioeconómicos medios y urbanos, siendo mucho más lentos en los sectores obreros, populares y rurales (Esteinou, 2008; García & de Oliveira, 2006; Rojas, 2016).

De manera paralela, también se han observado modificaciones en la posición paterna en la vida familiar. Se ha generado una mayor participación masculina en las labores domésticas, aunque en muchos casos ésta adquiere únicamente la forma de ‘ayudar’ y realmente no es una responsabilidad compartida. Generalmente la mujer sigue invirtiendo mucho más tiempo en el trabajo del hogar que el hombre, aun en los casos en los que ambos trabajan fuera de la casa (Esteinou, 2008). Se ha observado una diversificación más manifiesta en el ámbito de la crianza y el cuidado de los hijos con una clara tendencia hacia mayor involucramiento de los padres, quienes

expresan el deseo y buscan la forma de tener más cercanía con sus hijos. Es común que los padres hoy día participen en mayor medida en el cuidado de los hijos, tanto en tiempo como en intensidad (Rojas, 2016), estableciendo mecanismos de diálogo y comunicación con ellos y prestando atención a los aspectos afectivos de la relación. Estudios cualitativos recientes han demostrado que algunos padres hoy día cuestionan su paternidad y no quieren repetir las experiencias de la relación que tuvieron con sus propios padres; en cambio, desean tener un rol que va más allá de ser proveedor, ejerciendo una paternidad responsable y afectiva, pasando más tiempo con los hijos y ocupándose de sus necesidades (Jiménez, 2012; Salguero, Córdoba, & Sapién, 2014). Sin embargo, como en el caso de las modificaciones en el rol materno, los cambios son lentos y se concentran principalmente en ciertos sectores de la población mexicana: las generaciones más jóvenes de zonas urbanas y con mayores niveles educativos.

La posición de los hijos en las familias nucleares biparentales se ha visto modificada por los cambios que se han producido en décadas recientes en las relaciones intrafamiliares y las estrategias de crianza. Anteriormente predominaba el modelo tradicional en la mayoría de las familias mexicanas, en el cual, el papel de los hijos era pasivo, dado que se limitaba principalmente a obedecer a sus padres y mostrar respeto hacia ellos; aspectos que de acuerdo con Díaz-Guerrero (1999) constituían valores socioculturales significativos compartidos por los mexicanos en relación con la vida familiar. Las reglas y normas generalmente eran estrictas, y las relaciones que establecían los progenitores con sus hijos frecuentemente se caracterizaban por ser frías y distantes. En muchas familias contemporáneas se han adoptado prácticas de crianza muy distintas, basadas en la comunicación bi-direccional entre padres e hijos; toman en cuenta los deseos, intereses y necesidades de éstos a través del diálogo y la negociación. Se reconoce en mayor medida la propia individualidad y subjetividad de los hijos, quienes se han convertido cada vez más en agentes que intervienen de manera activa en la dinámica familiar y en su propio proceso de socialización (Oudhof & Robles, 2014). Un dato ilustrativo al respecto proviene de la Consulta Infantil y Juvenil que fue realizada a nivel nacional por el (entonces) Instituto Federal Electoral en 2012: casi el 90% de los niños y adolescentes de 6 a 15 años manifestó que son tomados en consideración y que su opinión cuenta en sus familias.

De tal manera, los cambios socioculturales que se han venido construyendo en las dimensiones cognitiva y conductual, es decir, en las creencias y prácticas familiares, han llevado a una situación en la que los arreglos y las formas de organización al interior de las familias nucleares biparentales

se caractericen por una creciente diversidad. Coexisten familias con el hombre como único proveedor con aquéllas donde padres y madres (y en ocasiones también los hijos) cooperan en la responsabilidad del sustento económico. Los patrones tradicionales basados en el autoritarismo en la relación entre los cónyuges y entre padres e hijos han sido sustituidos cada vez más por vínculos más igualitarios e interactivos entre los miembros del grupo familiar, en donde la toma de decisiones tiende a ser más flexible y compartida; la comunicación y la negociación emergen como elementos centrales de la convivencia cotidiana (Esteinou, 2008).

Como se vio anteriormente, este tipo de familia es importante en México en términos estadísticos, dado que constituye alrededor de la mitad de los hogares, pero para comprender su funcionamiento es necesario tomar en consideración que es una categoría heterogénea en cuanto a sus formas de organización y su funcionamiento, particularmente en cuanto a los roles y funciones de sus integrantes.

Diversidad familiar

y crianza

La creciente diversificación de los arreglos familiares ha dado pie a debates sobre los efectos de la estructura familiar en la crianza de los hijos, dado que un número creciente de niños es criado actualmente por progenitores que no corresponden con el modelo típico de la familia tradicional: parejas heterosexuales sin casarse; parejas lesbianas o gays; padres o madres solas sin pareja (por separación, divorcio, viudez o por decisión propia); padrastros y madrastras; padres adoptivos; padres que han usado técnicas de reproducción asistida o la gestión subrogada, que en muchos casos no tienen un vínculo biológico con el hijo. Desde las posturas más conservadoras, que son sostenidas principalmente por grupos vinculados con la iglesia y que también se reflejan con cierta frecuencia en el discurso público gubernamental, se plantea que los hijos pueden ser criados con éxito únicamente en las familias nucleares biparentales conyugales. Se parte de la idea de que los niños requieren de la presencia de la madre y el padre (biológicos), considerando que crecer en tipos de familia distintos puede tener consecuencias negativas para su desarrollo (Oliva, Arranz, & Parra, 2014). Estructuras que se desvían del modelo tradicional ideal son vistas como inferiores; por ejemplo, la familia monoparental, que por el mero hecho de serla, ha sido denominada ‘incompleta’, ‘desestructurada’ o incluso ‘disfuncional’ (Oudhof & Robles, 2014). Por otro lado, se encuentra la postura que afirma que los niños pueden desarrollarse igualmente bien

en cualquier estructura familiar, si se cumplen ciertas condiciones básicas necesarias para su bienestar (Oliva *et al.*, 2014). Por lo que a continuación revisaremos brevemente los hallazgos de estudios que pueden dar más claridad sobre esta polémica cuestión.

El Instituto Australiano para Estudios sobre la Familia, después de haber hecho una revisión de investigaciones en distintos países, afirma que hay cierta influencia de la estructura familiar en el ajuste social, el desarrollo y el desempeño académico de los hijos. Aunque la mayoría de los niños que provienen de familias no tradicionales funcionan tan bien como los que crecen en familias nucleares biparentales, se presentan variaciones de acuerdo con la estructura familiar en la mayoría de las investigaciones, pero estadísticamente la magnitud del tamaño del efecto es pequeña, es decir, las diferencias encontradas son reducidas. Se ha detectado la existencia de ciertos factores de inseguridad asociados con algunos tipo de familia, particularmente las monoparentales y reconstituidas; en las primeras frecuentemente existen condiciones de precariedad económica y en las segundas pueden presentarse problemas de salud mental de los padres. Se concluye que la estructura familiar en sí no implica automáticamente un impacto negativo sobre el bienestar de los hijos, sino que pueden incidir factores sociales y psicológicos asociados con ciertos tipos de familia que podrían constituir factores de riesgo (Australian Institute of Family Studies, 2003). De manera similar, Thomson y McLanahan (2012) señalan que el balance de los estudios realizados sobre este tópico indica que la estructura familiar tiene un efecto pequeño en el bienestar de padres e hijos.

Oliva *et al.*, (2014) compararon la calidad del contexto de desarrollo y los niveles de ajuste de niños de 3 a 10 años de edad en 214 familias españolas de seis tipos distintos (biparental nuclear, monoparental, reconstituida, homoparental, adoptiva y de nacimiento múltiple), reportando que las medias para los hijos de todas las estructuras se ubican en el rango normal de problemas de ajuste respecto a la conducta, las emociones y la personalidad. Se encontraron algunas diferencias significativas entre las familias en el ajuste de los niños: las puntuaciones más altas se encontraron en las familias con padres del mismo sexo y las más bajas en las reconstituidas, pero estas diferencias se asocian con ciertas características sociodemográficas y contextuales de las familias y desaparecieron cuando se realizó la corrección por estas variables. Los autores concluyen que la estructura familiar en sí no se relaciona con el ajuste de los niños, lo que sugiere que todas las familias investigadas son capaces de proveer bienestar a los hijos si cumplen con las condiciones básicas necesarias, como el cuidado de buena calidad y un ambiente libre de conflicto y estrés.

Golombok (2016) analizó los estudios realizados sobre crianza y bienestar de los hijos en los nuevos tipos de familia (de parejas del mismo sexo, monoparentales por decisión, con hijos producto de técnicas de reproducción asistida y/o maternidad subrogada). Contrario al estereotipo sobre la inferioridad de este tipo de familias y sus efectos negativos para el desarrollo de los hijos, en la mayoría de las investigaciones, realizadas tanto con los padres como con los hijos, se encontró una calidad más alta de la crianza ejercida en estas familias nuevas, comparadas con las tradicionales; aunque se aclara que no se han encontrado evidencias que esto se refleje en un mejor ajuste psicológico y una mayor adaptación a las exigencias del entorno en los hijos. Como posibles explicaciones de la calidad más elevada de la crianza en las familias modernas, la autora sugiere que se puede pensar en la alta motivación que tienen estas personas para tener hijos, dado que frecuentemente tienen que pasar por muchos tratamientos, la desaprobación social y un largo periodo de tiempo para llegar a la parentalidad. Adicionalmente, los niños en estas familias son, por necesidad, planeados, dado que no pueden ser el producto de un embarazo no deseado, lo que generalmente se asocia con consecuencias positivas en la crianza. La autora concluye que las investigaciones indican que la estructura familiar (en términos del número, el sexo, la orientación sexual y el parentesco genético de los progenitores, así como el método de concepción que se ha utilizado) no incide de manera fundamental en el ajuste psicológico y el desarrollo del género de los niños. En cambio, los factores que sí importan son el bienestar psicológico de los padres, la calidad de la crianza y el entorno social de las familias.

De tal manera, los resultados de investigaciones que se han llevado a cabo en diversos países parecen indicar que la influencia de la estructura familiar en el desarrollo y el bienestar de los hijos es reducida o nula. Los factores más relevantes tienen que ver con la salud mental de las personas encargadas del cuidado de los hijos, la calidad de la crianza y características sociales y contextuales del entorno en que ésta tiene lugar. Lo que realmente parece importar no es quiénes educan a los hijos, sino cómo se ejerce la crianza y en qué condiciones se realiza.

En México se han empezado a estudiar las nuevas realidades familiares y formas de convivencia entre padres e hijos, pero aún está muy escasa la investigación empírica en la que se compara la crianza en distintos tipos de familia. En un estudio realizado en 100 madres de familia del Valle de Toluca, Estado de México, sobre la manera en que realizan sus tareas de crianza se hizo una comparación entre las participantes de familias biparentales y monoparentales hallando que no existió ninguna diferencia

estadísticamente significativa entre ambos grupos en la frecuencia con la que llevan a cabo dichas tareas (Robles & Oudhof, 2006). En cuanto a la percepción de la crianza recibida en una muestra de 727 estudiantes universitarios se encontró que existían pequeñas diferencias según tipo de familia: las medias en los factores de interés en las actividades del hijo (que consiste en prestarle atención, dedicarle suficiente tiempo y escuchar sus experiencias) y apoyo al hijo (ayudarle en la toma de decisiones, tomar en cuenta sus opiniones, permitirle tener sus propias responsabilidades) fueron ligeramente superiores para el grupo proveniente de familias monoparentales. En cambio, las puntuaciones para el factor orientación (que se refiere a tener pláticas con el hijo y darle consejos sobre situaciones de riesgo) fueron más altas para los participantes de la estructura biparental (Rodríguez, Oudhof, González Arratia, & Unikel, 2011). Estos datos coinciden con los resultados de los estudios internacionales mencionados anteriormente, pero son apenas una primera aproximación, dado que únicamente se realizaron comparaciones entre dos tipos de familia (monoparental y biparental) y se trabajó con muestras específicas de participantes (madres y jóvenes universitarios) en un ámbito regional limitado.

Reflexiones

finales

La creciente diversificación de las estructuras familiares se ha producido en muchos países, incluyendo México, en lo que parece ser un proceso irreversible que redefine las maneras de organizar la vida familiar. De tal manera, la familia actualmente se encuentra en un proceso de transición que se relaciona de manera recíproca con una dinámica de cambios culturales; se construyen y coexisten diferentes patrones y concepciones sobre la familia, así como acerca de la crianza de los hijos, que han modificado los comportamientos y significados (Salgado & Rojas, 2016).

En este ensayo nos hemos enfocado particularmente a las dimensiones cognitiva y conductual de este proceso. En el primer aspecto se puede observar que las mentalidades y los significados contemporáneos relacionados con la familia están rebasando la exclusividad del modelo biparental nuclear, que actualmente es visto cada vez más como sólo una opción de organizar la vida de las personas, entre muchas otras. Existen cada vez mayor apertura y tolerancia respecto a las posibles formas alternativas de convivencia y desarrollo personal y familiar. Cabe mencionar que estos cambios en las mentalidades se han traducido incluso en ciertas transfor-

maciones estructurales en el ámbito legislativo, tales como la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo, el derecho de adoptar hijos de las familias homoparentales y la regulación del uso de las técnicas de reproducción asistida.

En cuanto a la dimensión conductual, los datos sobre las tendencias en los arreglos familiares a nivel internacional y en México indican claramente una mayor pluralidad en las prácticas familiares, las cuales se reflejan en una diversificación de las actividades cotidianas de sus integrantes y de las relaciones intrafamiliares. Arriagada (2010) afirma que el cambio cultural en cuanto a las familias se observa con mucha mayor claridad y fuerza en las prácticas de los individuos relativas a las formas de constitución y estilos de vida que en los discursos públicos y el diseño de políticas orientadas hacia el bienestar familiar.

Es necesario señalar que estos cambios que se han venido dando en las prácticas y las creencias familiares son graduales y no han permeado la visión acerca de la vida familiar en todos los sectores de la sociedad, particularmente en México. Los estudios disponibles que hemos revisado en este trabajo (Esteinou, 2008; García & de Oliveira, 2006; Rojas, 2016) coinciden en señalar que la diversidad familiar y las ideas más tolerantes acerca de las relaciones familiares se concentran principalmente en las generaciones jóvenes y urbanas. Lo mismo ocurre en cuanto a la flexibilización de los roles de género entre hombres y mujeres, particularmente la distribución de responsabilidades y obligaciones y el ejercicio del poder en el hogar: en las familias (biparentales) de las parejas jóvenes urbanas con mayor nivel educativo se observan tendencias claras hacia una mayor responsabilidad compartida en la realización de las funciones de proveedor y de la crianza de los hijos. Rojas (2016) señala al respecto que hay mayores resistencias a los cambios en las relaciones familiares y conyugales en los sectores obreros, populares, rurales e indígenas. Por lo tanto, estamos ante una situación de una mezcla entre ideologías y creencias tradicionalistas y más progresistas respecto a la vida familiar, sobre todo en los ámbitos urbanos.

Se concluye que la diversificación familiar y su efecto en la crianza de los hijos hacen necesaria una redefinición continua del mismo concepto de familia, así como de sus significados en relación con el entorno socio-cultural. Esto no únicamente apunta hacia la importancia de continuar realizando investigaciones sobre la familia como objeto de estudio, sino también hacia la (re)formulación e implementación de políticas públicas que tomen en cuenta la complejidad y variedad de sus formas de organización en las sociedades contemporáneas.

Bibliografía

- Adamopoulos, J. (2002). "Perceptions of Interpersonal Behaviors Across Cultures", en: *Online Readings in Psychology and Culture*, 5 (4). Disponible en: <https://scholarworks.gvsu.edu> (consultado el 21 de enero de 2018).
- Alcántara, R. J., & Méndez, A. (2015). "Nuevos tipos de familias mexicanas y la mercadotecnia", en *Revistas y boletines científicos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Disponible en: <https://repository.uaeh.edu.mx/index.php/icea> (consultado el 7 de junio de 2017).
- Arriagada, I. (2007). "Familias latinoamericanas: Cambiantes, diversas y desiguales", en: *Papeles de Población*, 13 (53), 9-22.
- Arriagada, I. (2010). "Familias sin futuro o futuro de las familias", en: S. Lerner y L. Melgar (Coords.), *Familias en el siglo XXI: Realidades diversas y políticas públicas*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México, 53-71.
- Australian Institute of Family Studies (2003). *Family structure, child outcomes and environmental mediators. An overview of the development in diverse family studies. Paper 30, February 2003*. Disponible en: <https://aifs.gov.au/publications> (consultado el 25 de junio de 2017).
- Beck-Gernsheim, E. (2003). *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Barcelona: Paidós.
- Berry, J. W., & Poortinga, Y. H. (2006). "Family and Family Change", en: J. Georgas, J. W. Berry, F. J. R. van de Vijver, C. Kağitçibaşı, & Y. H. Poortinga, *Families across cultures. A 30-Nation Psychological Study*, Cambridge: University Press, 61-71.
- Bornstein, M. H. (2012). "Cultural Approaches to Parenting", en: *Parenting: Science and Practice*, 11 (2-3), 214-237.
- Chiu, C., & Hong, Y. (2013). *Social Psychology of Culture*, New York: Routledge.
- Delanty, G. (2011). "Cultural Diversity, Democracy and the Prospects of Cosmopolitanism: a theory of cultural encounters", en: *The British Journal of Sociology*, 62 (4), 633- 656.
- Díaz-Guerrero, R. (1999). *Psicología del mexicano. Descubrimiento de la etnopsicología*, México: Trillas.
- DiMaggio, P. (1997). "Culture and Cognition", en: *Annual Review of Sociology*, 23, 263-287.
- Esteinou, R. (2008). *La familia nuclear en México: Lecturas de su modernidad. Siglo XVI al XX*, México: CIESAS/Miguel Ángel Porrúa.
- Fernández, J. M., Carrera, P., Oceja, L. V., & Berenguer, J. (2000). *Tratado de psicología social, Vol. II: Interacción social*, Madrid: Síntesis.
- García, B., & de Oliveira, O. (2006). *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México: El Colegio de México.
- Golombok, S. (2016). *Familias modernas. Padres e hijos en las nuevas formas de familia*, Madrid: Siglo XXI.
- Gracia, E., & Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia*, Barcelona: Paidós.

- Guitart, M. E. (2011). “Una interpretación de la psicología cultural: Aplicaciones prácticas y principios teóricos”, en: *Suma Psicológica*, 18 (2), 65-88.
- Instituto Federal Electoral (2012). *Resultados nacionales de la Consulta Infantil y Juvenil 2012. Informe ejecutivo*. Disponible en: www.ine.mx (consultado el 20 de junio de 2017).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017). *Estadísticas a propósito del Día de la Familia Mexicana (5 de marzo). Datos nacionales*. Disponible en: www.inegi.gob.mx (consultado el 3 de mayo de 2017).
- Jiménez, M. L. (2012). “Algunos aspectos del conflicto entre los géneros. La sexualidad, la reproducción y la paternidad desde la perspectiva de algunos hombres. Un referente del conflicto”, en: *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 12 (1), 131-167.
- Kağitçibaşı, C. (2013). “Adolescent Autonomy-Relatedness and the Family in Cultural Context: What is Optimal?” en: *Journal of Research on Adolescence*, 23 (2), 223-235.
- Kashima, Y. (2000). “Conceptions of Cultures and Person for Psychology”, en: *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 31 (1), 14-32.
- López, H., Rodríguez, M., & Hernández, M. (2012). *Ilustración de las familias en México*, México: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Nehring, D. (2005). “Reflexiones sobre la construcción cultural de las relaciones de género en México”, en: *Papeles de Población*, 11 (45), 221-245.
- Oliva, A., Arranz, E., & Parra, A. (2014). “Family Structure and Child Adjustment in Spain”, en: *Journal of Child and Family Studies*, 23 (1), 10-19.
- Oudhof, H., & Robles, E. (2014). *Familia y crianza en México: Entre el cambio y la continuidad*, México: Fontamara.
- Palacios, J., & Rodrigo M. (2001). “La familia como contexto de desarrollo humano”, en: J. Palacios & M. Rodrigo (Eds.), *Familia y desarrollo humano*, Madrid: Alianza, 25-44.
- Quilodrán, J., & Castro, T. (2009). “Nuevas dinámicas familiares”, en: *Estudios Demográficos y Urbanos*, 24 (2), 283-291.
- Robles, E., & Oudhof, H. (2006). “Rearing Task in Single-Parent and Dual-Parent Families”, en: H. Oudhof & J. E. Rink (Eds.), *Youngsters between Freedom and social Limits*, Vol. 6, Aachen, Alemania: Shaker, 117-125.
- Rodríguez, B., Oudhof, H., González Arratia, N.I., & Unikel, C. (2011). “Desarrollo de una escala para medir la percepción de la crianza parental en jóvenes estudiantes mexicanos”, en: *Pensamiento Psicológico*, 17 (9), 9-20.
- Rojas, O. L. (2016). “Mujeres, hombres y vida familiar en México. Persistencia de la inequidad de género anclada en la desigualdad social”, en: *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, 2 (3), 73-101.
- Ross, N. (2004). *Culture & cognition. Implications for Theory and Method*, Thousand Oaks: Sage.
- Salazar, F. (1991). “El concepto de cultura y los cambios culturales”, en: *Sociológica*, 6 (17), 11-26.

- Salgado, M., & Rojas, O. (2016). “Una nueva mirada a la participación masculina en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en México”, en: *Estudios Demográficos y Urbanos*, 3 (93), 635-662.
- Salguero, A., Córdoba, D. I., & Sapién, S. (2014). “Dificultades, malestares y quejas de algunos hombres sobre su paternidad”, en: *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 17 (2), 455-480.
- Salles, V. (1998). “Las familias, las culturas, las identidades (notas de trabajo para motivar una discusión)”, en: J. M. Valenzuela & V. Salles (Coords.), *Vida familiar y cultura contemporánea*, México: CNCA, 79-120.
- Salles, V., & Tuirán, R. (1996). “Mitos y creencias sobre la vida familiar”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, 58 (4), 117-144.
- Thomson, E., & McLanahan, S. S. (2012). “Reflections on Family Structures and Child Well-Being: Economic Resources vs. Parental Socialization”, en: *Social Forces*, 91 (1), 45-53.
- Torres, T. M. (2017). “Procesos reflexivos personales y grupales implicados en la realización de estudios con enfoque metodológico cualitativo”, en: *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 23 (45), 125-141.
- Triandis, H. C. (2002). “Subjective Culture”, en: *Online Readings in Psychology and Culture*, 2 (2). Disponible en: <https://scholarworks.gvsu.edu> (consultado el 19 de enero de 2018).
- Vivelo, F. L. (1978). *Cultural Anthropology Handbook: A Basic Introduction*, New York: McGraw-Hill.

Recibido: 29 de agosto de 2017 Aprobado: 29 de enero de 2018